



## **Informe de la Comisión de Libertad de Prensa e Información**

**187a Junta de Directores - 19 de marzo de 2025**

**Presidente: Daniel Dessein**

No son tiempos fáciles para el periodismo. El oficio y los medios de comunicación se desenvuelven en sociedades en las que crece la polarización; parcialmente desinformadas o desinteresadas de la cosa pública; atravesadas por cambios tecnológicos que impulsan esos fenómenos y minan el modelo de sustentación de los medios. A la prensa le cuesta desempeñar su función en escenarios en los que, por un lado, no se respeta adecuadamente el derecho de propiedad de sus contenidos y, por otro, predomina un debate público contaminado por sesgos y lógicas reduccionistas en los que se pierde la capacidad de reconocer ciertos hechos básicos, a partir de los cuales los ciudadanos podemos dirimir diferencias y discutir una agenda común.

En los Estados Unidos, con el gobierno de Donald Trump, avanza la amenaza de criminalizar la actividad periodística, de espaldas a los principios constitucionales y a la larga tradición de un país que desde hace más de dos siglos concibe a la prensa como un contrapeso republicano ineludible. Las conducciones de algunas de las más grandes cadenas televisivas y diarios emblemáticos hoy ensayan, para evitar represalias, acercamientos con un poder que los estigmatiza.

Es, sobre todo, la democracia la que sufre cuestionamientos crecientes a nivel global. Y en toda democracia cuestionada, el periodismo tendrá dificultades en su ejercicio y será inevitablemente interpelado.

La incapacidad de muchos gobiernos para satisfacer ciertas expectativas de la ciudadanía, los errores y la corrupción en la gestión, y los planteos demagógicos debilitan la confianza en las instituciones en grados alarmantes. Los ciudadanos de los regímenes democráticos expresan su hartazgo por la lentitud de los procesos deliberativos; las fallas, la opacidad y las lagunas de la Justicia; los excesos burocráticos en la administración de los intereses públicos; la impericia y los niveles de deshonestidad de la política tradicional; el sensacionalismo y los desvíos de la prensa. La libertad de expresión reduce sus márgenes, oprimida por mecanismos de censura sutil y un hostigamiento desembozado de tendencias autoritarias.

La democracia argentina de las últimas cuatro décadas ha mostrado una resiliencia sorprendente. Sobrevivió a procesos inéditos de inestabilidad política y económica, a volúmenes astronómicos de corrupción y al desperdicio de oportunidades extraordinarias. Las últimas elecciones presidenciales marcaron el inicio de una nueva etapa histórica, en la que los viejos presupuestos entraron en estado de revisión.

# ADEPA

## **La libertad y la violencia**

Ante los acontecimientos recientes, y en el marco del compromiso inquebrantable con los valores democráticos y republicanos, debemos reafirmar la importancia del respeto por las instituciones de nuestro país, así como condenar enérgicamente cualquier tipo de violencia política.

La dirigencia que fomenta la violencia, buscando el quiebre de las reglas de juego de las instituciones, carece de legitimidad democrática. Las autoridades, por su parte, deben preservar el orden público. En el cumplimiento de esa obligación, deben evitar abusos y excesos. El fotógrafo Pablo Grillo fue gravemente herido por lo que ha sido denunciado como mala praxis de las fuerzas de seguridad.

La democracia se construye y se fortalece a partir del respeto mutuo, el debate de ideas y el funcionamiento pleno de las instituciones que garantizan el equilibrio de poderes, el Estado de derecho y las libertades fundamentales. En este sentido, resulta imprescindible que tanto el Gobierno como la oposición, así como todos los ciudadanos, sostengan un compromiso irrestricto con las normas democráticas y el diálogo institucional.

## **Gobierno y prensa**

Las relaciones entre los gobiernos y la prensa en la Argentina han tenido etapas con distintas escalas de virulencia y de respeto desde el regreso de la democracia en 1983. Hay que analizar el presente dentro del contexto de la historia reciente.

El período más hostil para la prensa se registró entre 2009 y 2015, período en el que se combinó el avance de proyectos legislativos destinados a desmontar empresas periodísticas, el uso de medios públicos para atacar al periodismo independiente y la construcción de estructuras mediáticas paraoficiales, con presiones judiciales, el aval a bloqueos a la circulación de diarios, la aplicación de multas ante la difusión de información contradictoria respecto de indicadores oficiales, la organización de campañas públicas de deslegitimación de periodistas y el uso del aparato de inteligencia y de organismos tributarios para espiar y amedrentar voces críticas.

La actual coyuntura está hoy lejos de una degradación equivalente a la conjunción de esos extremos. Muestra, no obstante, señales preocupantes. Ciertos intentos de limitación o de implementación de medidas –o ausencia de prácticas– que puedan condicionar o restringir el trabajo periodístico, como los cambios introducidos en la ubicación de los periodistas en el Congreso ante el tradicional discurso presidencial en la apertura del año legislativo, una práctica agravante para quienes deben informar sobre lo que ocurre en el recinto. O el anuncio de la puesta en marcha de un mecanismo para silenciar micrófonos que registran las preguntas o comentarios de los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno. Las modificaciones introducidas por decreto a la Ley de Acceso a la Información Pública, en septiembre pasado, van en esa misma línea. Restricciones mayores o menores, relevantes por los condicionamientos que implican o por su carga simbólica.

# ADEPA

Entre las ausencias, sobresale la falta de conferencias de prensa presidenciales, una práctica propia de las democracias desarrolladas, que no se suple con las conferencias de los voceros presidenciales o de ministros u otros funcionarios.

El 30 de diciembre pasado murió Jorge Lanata, el periodista argentino más influyente de las últimas décadas. Protagonizó una de las escenas más recordadas de la televisión argentina cuando convocó, en uno de sus programas, a medio centenar de sus más prestigiosos colegas, quienes repitieron coordinadamente una frase: "Queremos preguntar". De ese modo elemental, aparentemente ingenuo pero a la vez profundo, interpelaba al gobierno de ese entonces. Ese reclamo básico vale para cualquier gobierno. La esencia del periodismo y de la libertad de expresión, finalmente, implica la posibilidad de interrogar libremente al poder. Cualquier limitación a esa posibilidad es un síntoma, usualmente el primero, del debilitamiento de la dinámica democrática.

## **Insultos**

Lo más preocupante en lo que va de la actual gestión gubernamental es la pulsión del Presidente al agravio a periodistas y a voces críticas en general. Todo funcionario tiene derecho a criticar, refutar o rechazar, aun con vehemencia, las opiniones o el trabajo periodístico, pero no debe insultar o imputar delitos de manera generalizada, sin dar precisiones sobre hechos ilegales de los que supuestamente tiene conocimiento. La libertad de expresión no tutela el agravio. Los funcionarios, y sobre todo un presidente, no pueden incurrir sistemáticamente en el insulto, ya que este se encuentra en el límite que separa al intercambio de ideas de la violencia física. Los agravios presidenciales ponen en riesgo a los periodistas que los sufren y son un instrumento posible de la intimidación y de una consecuente autocensura.

La violencia verbal de las milicias digitales contra periodistas es una derivación natural del hostigamiento discursivo de funcionarios. Esa violencia es una herramienta para inhibir el trabajo periodístico y puede estimular el paso de los dichos a los hechos.

## **Comunicación pública**

La publicidad oficial fue un instrumento que usaron, con particular intensidad, los gobiernos kirchneristas para premiar y castigar a medios. No obstante, es un mecanismo eficaz, empleado en todas las democracias desarrolladas, por el cual los gobiernos comunican cuestiones de interés público. Comunicaciones que hacen a la transparencia de la gestión de los intereses ciudadanos, en cumplimiento de la obligación constitucional de dar publicidad a los actos de gobierno. Organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y tribunales como la Corte Suprema argentina establecieron que esos recursos deben distribuirse de manera clara, transparente y apoyada en pautas objetivas, como los niveles de audiencia o el público objetivo al que están destinados los mensajes. Su distribución o su remoción no pueden emplearse para estimular o sancionar una línea

# ADEPA

editorial ni soslayar un criterio amplio, plural y sobre todo federal tanto a nivel nacional como provincial y municipal.

## **Riesgos y desafíos**

La prensa registra las circunstancias de un presente extraordinariamente vertiginoso frente a un horizonte incierto y difuso. La velocidad de los cambios dificulta el acceso a la verdad e inculca la duda en la ciudadanía sobre el sentido de buscarla o, incluso, acerca de su propia existencia. La aceleración de los acontecimientos, particularmente cuando es motorizada por la violencia, obstaculiza y desdibuja los caminos para llegar a la verdad.

Las dificultades que enfrenta el periodismo son directamente proporcionales a la necesidad que tiene toda sociedad democrática de su aporte. Vivimos momentos complejos para hacer periodismo, momentos en que este se torna extraordinariamente necesario.

Las libertades se debilitan cuando no se defienden o cuando, en nombre de su pretendida defensa, se ejerce la violencia. Las libertades se valoran plenamente cuando no se tienen. Sobre todo, cuando se esfuma la esperanza de recuperarlas.

## **Fortalecer el diálogo**

ADEPA siempre ha sostenido que la descalificación, la confrontación extrema y la violencia, en cualquiera de sus formas, erosionan la convivencia pacífica y debilitan los principios sobre los cuales se asienta nuestra vida en democracia. La prensa libre, como pilar fundamental del sistema republicano, también debe ser respetada y protegida en su rol de informar, investigar y promover el debate público en un marco de pluralismo y tolerancia.

Hacemos un llamado a la responsabilidad de todos los sectores para preservar el respeto por las instituciones y fortalecer el diálogo como vía esencial para la resolución de diferencias y la construcción de consensos en beneficio de la sociedad.